

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

DISPONIBLE

NOTA 1 EFECTIVO Y BANCOS

A la fecha la Compañía presenta un total de una (1) cuentas bancarias destinadas al flujo normal de sus operaciones, es decir, cancelación de compensaciones a sus asociados, pago de deducciones por los diferentes convenios celebrados por los asociados a través de la Universidad y pago de obligaciones en general, las cuales operan a nivel nacional y cubren todas las diferentes sedes donde se hayan celebrado convenios.

Saldos Conciliados a Diciembre 31 de 2015:

NOTA 2 CREDITOS A ASOCIADOS

Corresponde a valor pendiente por cancelar con corte al cierre del ejercicio 2015 por préstamos de calamidad doméstica; lo conforman básicamente dos (2) créditos que por solicitud directa del asociado y previo análisis de la calamidad fue extendido su plazo hasta el mes de Enero de 2016.

CUENTAS POR COBRAR

Este rubro representa el valor de los saldos adeudados a la Compañía al cierre del ejercicio 2015 producto de sus operaciones por diversas razones tales como:

NOTA 3 SERVICIOS DE NÓMINA

El rubro más representativo dentro del total de Cuentas por Cobrar a favor de la Cooperativa La Comuna. Se conforma básicamente por el valor adeudado facturas de seguridad social mes de Diciembre, correspondiente en una mayor proporción al personal administrativo convenio Universidad Cooperativa de Colombia, el cual fue asumido en gran parte por la Cooperativa hasta el mes de Enero de 2006, luego del reintegro por periodo de vacaciones por parte de la Universidad.

NOTA 4 CUENTA POR COBRAR IVA

Se genera como consecuencia del saldo a favor por Impuesto a las Ventas (IVA) arrojado al cierre del año 2015.

NOTA 5 OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Rubro constituido por otro tipo de deudas diferentes a los servicios de nómina celebrado a través de convenios interinstitucionales.

PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

NOTA 6 ACTIVOS FIJOS

En este rubro se identifican todos aquellos bienes adquiridos y pertenecientes a la Cooperativa, utilizados para el normal funcionamiento de sus operaciones tanto en su sede principal.

Todos los bienes enunciados anteriormente han sido sometidos mensualmente a su respectiva depreciación calculada por el método de línea recta, basados en la vida útil estimada fijada según las normas contable y fiscal así:

Equipo Comunicación	5 años
Equipo Cómputo	5 años
Muebles y Equipo Of.	10 años

Igualmente fueron depreciados en su totalidad aquellos activos adquiridos durante el año 2015 cuyo costo fuere inferior a \$100.00 según lo autorizado por ley.

NOTA 7 OBLIGACIONES LABORALES

Es el rubro más representativo dentro del total de deudas y obligaciones a cargo de LA COMPAÑIA con un 71% aproximadamente.

Corresponde a nóminas pendientes por cancelar por parte de la Cooperativa a los diferentes convenios celebrados en la administración de los pagos al personal, debido al corte del ejercicio 2015 consecuencia de la no radicación para pago, de aquellas compensaciones que no cumplían con el lleno de todos los requisitos bien sea por envío de cuentas erradas para consignación, el no envío de las mismas, convenios pendientes de firma, información oportuna de los respectivos Fondos a los que presentaban o cotizaban habitualmente sus aportes, entre otros. Se espera su debida cancelación en los primeros meses del año 2016.

NOTA 8 APORTES SEGURIDAD SOCIAL Y DEDUCCIONES DE NÓMINA

Saldos pendientes por pagar a los fondos de pensiones, salud, riesgos profesionales y cajas de compensación por ajustes a los aportes correspondientes al mes de Diciembre.

Y saldos menores pendientes de pago por corte del ejercicio correspondiente a otras deducciones efectuadas por nómina a los asociados las cuales son canceladas en su totalidad en el mes de Enero de 2016.

NOTA 9 ACREEDORES VARIOS

Corresponde a las obligaciones adquiridas por la Compañía producto de la adquisición de servicios, consignaciones en tránsito y por identificar, cheques girados y no cobrados cuyo vencimiento se hizo efectivo.

NOTA 10 FONDOS SOCIALES

Se conforma por los saldos de aquellos Fondos de naturaleza pasiva exigidos por ley de seguridad social.

NOTA 11 APORTES SOCIALES

Valor correspondiente a los aportes de los asociados existentes a Diciembre 31 de 2015.

NOTA 12 RESULTADO DEL EJERCICIO

Excedentes generados por la Cooperativa para el ejercicio 2005.

NOTA 13 INGRESOS OPERACIONALES

Representa los ingresos obtenidos propios de la actividad y objeto social de la Cooperativa. En este rubro se manifiestan ingresos por servicios de nómina (compensaciones), porcentaje por administración de la misma, cuotas de afiliación de nuevos asociados, cuotas por administración y sostenimiento, otros ingresos administrativos por concepto de intereses por préstamos de calamidad doméstica y el cobro por el estudio y servicio del crédito.

NOTA 14 GASTOS OPERACIONALES

Representa los gastos incurridos en desarrollo y cumplimiento del objeto social de la Cooperativa.

NOTA 15 INGRESOS NO OPERACIONALES

Se conforma por todos aquellos ingresos percibidos por la Cooperativa que no tienen relación con su objeto social, para este ejercicio corresponde a rendimientos financieros obtenidos por los recursos depositados en Bancos durante el año en mayor proporción.

Igualmente se incluyen ingresos diversos bien sea por concepto de recuperaciones de gastos efectuados con anterioridad, al recaudo por expedición de certificados, entre otros.

Su saldo no es muy elevado debido a que la Cooperativa tuvo como política no disponer de su liquidez y flujo de caja para realizar inversiones (lo que conllevaría a un mayor incremento en rendimientos), y si mas bien apalancar financieramente a la Universidad brindándole apoyo y respaldo económico en el pago de sus compensaciones a manera de préstamo cuando éstas así lo requirieran y asumiendo en varias ocasiones el pago de la seguridad social hasta el momento de cancelación de la factura.

NOTA 16 GASTOS NO OPERACIONALES

Corresponde a todos aquellos pagos efectuados a entidades financieras por la prestación de sus servicios, como lo son las comisiones por pago y consignación de nóminas a nivel nacional a cada uno de nuestros asociados, consignación a terceros por deducciones de nómina igualmente a nivel nacional, pago de seguridad social y parafiscales (cajas de compensación).